

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Solicitar al PODER EJECUTIVO en relación a sus declaraciones en cuanto a que "el viernes empieza la guerra contra la inflación en la Argentina; vamos a terminar con los especuladores" informe lo siguiente:

- 1. Identifique quien es el enemigo al que se pretende declarar la guerra
- 2. Quienes son los especuladores con los que van a "terminar"
- 3. Que alcances se le asigna al verbo "terminar" en esta "guerra"
- 4. Cuál es la estrategia que se pretende desplegar
- 5. Cual es el objetivo final de la misma
- 6. Si tal como lo dispone el art. 99 inc. 15 de la constitución nacional solicitara al Congreso de la nación la autorización pertinente para dicha declaración

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes

Carlos Zapata

Karina Bachey

José Nuñez



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día martes 15 de marzo del corriente el INDEC publicó el índice precios al consumidor que ascendió a 4,7% en febrero respecto de enero, y a 52,3% interanual, acumulando un alza de 8,8% en el 1° bimestre; lo que posiciona a la Argentina como el quinto país del mundo con mayor aumento de precios.

El rubro alimentos registró un aumento del 7,5 % aportando la mayor incidencia sobre la variación mensual en todas las regiones del país.

El presidente que venía a *"llenar la heladera de los argentinos"* solo ha logrado vaciarla cada vez más durante su mandato.

La inflación se ha vuelto imparable y el gobierno insiste con recetas que han fracasado -control de precios, restricciones a la exportación, suba de retenciones -, en lugar de operar sobre las causales de dicho fenómeno como dejar de emitir dinero y bajar el gasto público para eliminar el déficit fiscal.

Recetas que ahora – y como siempre- intenta maquillar de relato; abalorios para la ignorancia y la impotencia, declarando una guerra imaginaria, como si una operación del lenguaje pudiera cambiar la realidad.

Y en este punto me quiero detener especialmente; más allá de lo desafortunado en este momento en particular del uso de esta analogía, es peligroso.

El libro "De La Guerra" del general prusiano Carl von Clausewitz es considerado uno de los mejores libros escritos sobre la guerra, allí define la guerra como un acto de fuerza para imponer nuestra voluntad al adversario.

Por tanto, los dos elementos esenciales de su definición son la fuerza, que sería el medio, e imponer nuestra voluntad, que sería el fin.



Para alcanzar este fin debemos desarmar al enemigo y este desarme es, por definición, el fin específico o mediato de la guerra.

Partiendo de esta definición, y haciendo uso del método dialéctico, Clausewitz nos conduce a la distinción que existe entre guerra absoluta, es decir la teórica, la tratada en el plano filosófico, y la guerra real, la que realmente tiene lugar.

Como él mismo apunta "La guerra no es algo independiente, es un auténtico instrumento político, una continuación de la actividad política por otros medios".

Este punto de vista nos muestra cómo pueden variar las guerras de acuerdo con la naturaleza de los móviles y las circunstancias de las que surgen.

La guerra para él está asentada en una tríada que la constituyen *el odio, la* enemistad y la violencia primitiva.

De esto habla el presidente cuando utiliza esta analogía, de algo ya conocido por quienes integran la coalición de gobierno que han instaurado la lógica amigo- enemigo, por eso el paso del plano teórico al real no esta tan lejos.

Hemos visto otrora, ataques dirigidos a quienes pensaban distinto, a quienes no se afiliaban a determinado sindicato, a quienes no guardaban un determinado luto, ya sabemos como terminó. Si quien dirige los destinos del país fomenta la violencia, nada termina bien, nunca.

A eso están jugando y han jugado siempre, a la agitación del campo social para diluir responsabilidades, debemos estar atentos.

Y el gobierno también; no creo que el presidente quiera emular a Ricardo III implorando "Un caballo, un caballo, mi reino por un caballo".

Por estas y por las demás razones que oportunidad de su tratamiento expondré en el recinto solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

Firmante: Gerardo Milman

Cofirmantes



Carlos Zapata Karina Bachey José Nuñez